Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

CIRCULARCSJCAC22-84

Fecha: 7 de septiembre de 2022

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE

DISCIPLINA JUDICIAL DE CALDAS

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: "Socialización sobre los ajustes realizados a los formularios de las

Comisiones Seccionales de Disciplina Judicial, para el reporte de la gestión

judicial en el sistema -SIERJU."

De manera atenta me permito hacer extensivo el oficio UDAEO22-1610, septiembre 06 de 2022, suscrito por la directora Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, Dra. Clara Milena Higuera Guio, donde informa que en virtud de los cambios normativos establecidos en la Ley 2094 de 2021 "por medio de la cual se reforma la ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones", se realizaron ajustes a los formularios para el diligenciamiento de la gestión judicial para las Comisiones Seccionales de Disciplina Judicial y se fijó el "Cronograma de socialización de los ajustes a los formularios SIERJU".

En este sentido, damos a conocer el link y el horario indicado por la Unidad, para socializar los ajustes a los formularios SIERJU, siendo importante señalar que, <u>la asistencia de los servidores judiciales de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial es de carácter obligatorio.</u>

Dicha socialización se realizará desde la <u>Sala múltiple del piso 4º del Palacio de Justicia</u> <u>Fanny González Franco</u>, en el siguiente fecha y hora, conforme al cronograma establecido:

Distrito Judicial	Fecha capacitación	Jornada	Links de las reuniones
Caldas	8/09/2022	2:30 p.m 4:30 p.m.	https://call.lifesizecloud.com/15648571

Cordialmente,

MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA

Presidenta

M.E.L.B / L.M.M.H

